

**DECRETO****Expediente nº: 90/2023****Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria****Fecha de iniciación: 08/11/2023**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, el día **08/11/2023, a las 08:00:00 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalia delegada.
4	Expediente 3649/2020. Prórroga Licencia de Obras.
5	Expediente 1284/2023. Explotación porcina destinada a la recria de lechones de 6 a 20 KG con una capacidad final de 14000 plazas.
6	Expediente 5964/2023. Ejecución de cambio de cubierta.
7	Expediente 6434/2023. Ampliación de explotacion porcina hasta un cento final de 6.000 plazas de cebo de 20 a 100 KG.
8	Expediente 6436/2023. Ampliación de explotación porcina hasta un censo final de 6.000 plazas de cebo de 20 a 100 KG.
9	Expedinete 6463/2023. Ampliación de explotacion porcina hasta un cento final de 6.000 plazas de cebo de 20 a 100 KG.
10	Expediente 1410/2023. Contrato menor Servicios Redaccion proyecto Tecnico para ampliar la Red de Saneamiento Municipal en los Pareajes de Los Perez y Los Pulidos, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
11	Expediente 3711/2023. Solicitud ampliación plazo ejecución y justificacion Subvención Absentismo 2023.
12	Expediente 6957/2023. Aprobación firma del Convenio con el Club Social del Estrecho 2023.



q01471c7903000a26c07e70b00b0e1bj



q01471ct93060a26c07e70b00b0e1bj

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

PUNTO	DESCRIPCION
13	Expediente 273/2018. Designacion representante municipal en Entidad Urbanística de Conservación y Mantenimiento del Plan Parcial "Hacienda del Álamo", así como las Juntas de Compensación de la Unidad de Actuación II, de la Unidad de Actuación III y de la Unidad de Actuación IV del Plan Parcial "Hacienda del Álamo".
14	Expediente 273/2018. Prórroga de la duración de la Entidad Urbanística de Conservación y Mantenimiento del Plan Parcial "Hacienda del Álamo".
15	Expediente 4289/2023. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
16	Expediente 4985/2023. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
17	Expediente 5179/2023. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
18	Expediente 5214/2023. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
19	Expediente 5216/2023. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
20	Expediente 5318/2023. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
21	Expediente 5527/2023. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
22	Expediente 5560/2023. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
23	Expediente 5568/2023. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
24	Expediente 5585/2023. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
25	Expediente 5249/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
26	Expediente 5252/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
27	Expediente 5258/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
28	Expediente 5260/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
29	Expediente 5261/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
30	Expediente 5262/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
31	Expediente 5286/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
32	Expediente 5289/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
33	Expediente 5290/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
34	Expediente 5294/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)



PUNTO	DESCRIPCION
35	Expediente 5321/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
36	Expediente 5351/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
37	Expediente 5446/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
38	Expediente 5449/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
39	Expediente 5542/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
40	Expediente 5553/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
41	Expediente 5556/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
42	Expediente 5558/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
43	Expediente 5566/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
44	Expediente 6786/2023. Banco de Alimentos 2023.
45	Expediente 7033/2023. Banco de Alimentos 2023.
46	Expediente 7052/2023. Banco de Alimentos 2023.
47	Expediente 7104/2023. Banco de Alimentos 2023.
48	Expediente 7105/2023. Banco de Alimentos 2023.
49	Asuntos de trámite y protocolo
50	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
51	Asuntos de urgencia
52	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunice a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el Ayuntamiento de Fuente Álamo a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



q01471c793000a26c07e70b00b0e1bJ

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>